

III. OTRAS DISPOSICIONES

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

16373 *Corrección de errores del Acuerdo de 17 de junio de 2025, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se publica el Acuerdo de 26 de mayo de 2025 de la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo, sobre composición de la Sección de Admisión de la Sala Tercera del Tribunal Supremo para el período comprendido entre el 22 de julio de 2025 y 22 de enero de 2026.*

Padecido error en la publicación del Acuerdo de 17 de junio de 2025, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 3 de julio de 2025, se procede a su rectificación.

En la página 87951, donde dice, en dos ocasiones: «José Luis Reguero Ibáñez», debe decir: «José Luis Requero Ibáñez».